## PRIMERA PARTE LA SUPERIORIDAD ÉTICA DEL CAPITALISMO

El mayor desafío a los valores éticos del capitalismo de libre mercado proviene de marxistas, socialistas y comunistas. Se ataca al sistema principalmente desde un punto de vista ético, afirmando que es materialista, egoísta, injusto, inmoral, salvajemente competitivo, insensible, destructivo y cruel. Sin embargo, a pesar de los ataques y denigración que se ha intentado sobre el sistema capitalista, llama la atención que, aún sin haber tenido la intención de hacerlo, toda mejora en lo económico depende de la acumulación de capital, del constante aumento de la producción y el mejoramiento de sus instrumentos, donde el capitalismo ha hecho mucho más que cualquier otro sistema para promover este bienestar.

Por lo tanto, si vale la pena defender al sistema capitalista, es inútil limitarse a defenderlo desde un punto de vista técnico afirmando que es muchísimo más productivo y eficiente, a menos que podamos demostrar que los ataques socialistas basados en la ética son falsos y carentes de todo fundamento, donde el argumento en torno a la desigualdad de la renta ha sido el emblema de errores que tanto daño han causado a la humanidad.

Las principales categorías que establecemos para una teoría de la distribución de la renta, son el salario de los trabajadores, la renta de la tierra y el interés del capital, que corresponden a los factores de producción: trabajo, tierra y capital. Si procedemos así, llegaremos a una teoría de la formación de los precios de los factores de producción, donde los mismos vienen dados por el valor de su producto marginal, esto es, el producto entre el precio de mercado del bien que generan (interacción entre preferencias y escasez) y la productividad marginal del factor en cuestión. Consecuentemente, nadie podrá engañarse respecto al hecho de que la distribución de la renta constituye una pieza inseparable del proceso productivo y que la misma está sujeta a leyes similares que las demás partes integrantes. Tampoco es posible dudar de que la formación del precio de los factores de producción en que finaliza la distribución de la renta desempeñe funciones esenciales dentro de la lógica del funcionamiento del proceso productivo, de las que no es posible ni sería deseable prescindir. Por lo tanto, cuando estos resultados naturales del sistema intentan modificarse de un modo coactivo (redistribución vía expropiación y/o impuestos) se provoca una caída en la producción.

En función de ello, y bajo libre competencia, el sistema tiende a dar al trabajo aquello que el trabajador crea, a los capitalistas aquello que crea el capital, y a los

dueños de la tierra la renta que ella genera. A su vez, tiende a dar a cada productor la cantidad de riqueza que él produjo. Así, bajo este sistema, no solamente se descarta la teoría de la explotación, según la cual "a los trabajadores se les roba aquello que producen", sino que significa que el sistema capitalista es esencialmente justo.

Al mismo tiempo, los propietarios privados de los bienes de producción no pueden emplear su propiedad de cualquier modo, ya que se ven obligados a utilizarla de modo tal que promueva la mejor satisfacción posible de su prójimo. Si lo hacen bien, el premio es la ganancia, mientras que si son ineptos o carecen de eficiencia, la pena son las pérdidas. En una economía de libre mercado, los consumidores, con sus comprar o abstenciones de comprar, deciden todos los días quién será el dueño de la propiedad productiva y cuánto de ella ha de poseer. En definitiva, los dueños del capital están obligados a utilizarlo para satisfacer las necesidades de sus semejantes y si no lo hacen quebrarán.

Por lo tanto, como afirmara Henry Hazlitt: "El sistema capitalista, es un sistema de libertad, justicia y producción. En todos estos aspectos es infinitamente superior a todos los otros sistemas que son siempre coercitivos. Pero estas tres virtudes no deben separarse. Cada una de ellas surge de la otra. El hombre sólo puede ser moral cuando es libre. Sólo cuando tiene libertad para elegir puede afirmarse que elige el bien y no el mal. Sólo siente que se lo trata con justicia cuando tiene libertad para elegir, cuando tiene libertad para obtener y conservar los frutos de su trabajo. A medida que reconoce que su recompensa depende de su propio esfuerzo y producción al servicio de sus semejantes, cada hombre cuenta con el máximo incentivo para cooperar ayudando a los demás a hacer lo mismo. La justicia del sistema proviene de la justicia de las recompensas que ofrece".

## *La justicia social es INJUSTA*

El contraste entre pobres y ricos, entre choza y palacio, entre desposeídos y poseedores, entre trabajadores y capitalistas, es la gran cuestión que desde hace milenios mueve más o menos violentamente a los hombres, y siempre, cuando el contraste se agudiza, surgen los campeones de la igualdad y de la justicia que cuestionan los resultados de la economía de libre mercado. Sin embargo, vale la pena notar que la distribución de la renta es en todas partes desigual, en el sentido de que existe un gran número de pequeñas rentas frente a un pequeño número de grandes rentas. Es en este contexto en el que aparece el concepto de justicia social, el cual es usado como sinónimo de justicia distributiva y que da lugar a la instauración de un sistema impositivo progresivo, el cual fue propuesto por Marx y Engels en 1848 como una forma de despojar a la burguesía de su capital, para luego ser transferido al Estado.

Sin embargo, el proceso de mercado, tal como lo señalara Hayek, se corresponde a la definición de juego, y como tal, representa una contienda jugada de acuerdo a reglas (derecho de propiedad y respeto de contratos), y decidida por destreza superior y/o buena fortuna. En dicho juego, los precios de libre mercado presentan un rol clave, los cuales señalan qué bienes producir y qué medios utilizar para producirlos. Es más, los individuos, intentando maximizar sus ganancias bajo dichos precios harán todo lo posible como para mejorar el bienestar de cualquier miembro de la sociedad, al tiempo que asegurarán que todo el conocimiento disperso de una sociedad sea tomado en cuenta y utilizado. Por ende, considerando como justa aquella regla de remuneración que contribuye a aumentar al máximo las oportunidades de cualquier miembro de la comunidad elegido al azar, deberíamos estimar que las remuneraciones que determina el mercado libre de intervención son las justas.

Naturalmente, el resultado del juego del mercado, implicará que muchos tendrán más de lo que sus congéneres creen que éstos merecen, e incluso, muchos más tendrán considerablemente menos de lo que éstos piensan que deberían tener. Sin embargo, las altas ganancias reales de los exitosos, sea este éxito merecido o accidental, son un elemento esencial para orientar los recursos hacia donde puedan realizar una mayor contribución al producto del cual todos extraen su parte. De hecho, han sido las perspectivas de ganancias, las que lo indujeron a hacer una mayor contribución al producto.

En este contexto, no es sorprendente que tantas personas deseen corregir esto a través de un acto autoritario de redistribución. Sin embargo, si los individuos o

grupos aceptan como justas sus ganancias en el juego, es engañoso que invoquen a los poderes coactivos del gobierno para revertir el flujo de cosas buenas en su favor. De hecho, cuando los gobiernos discriminan coactivamente entre los gobernados y comienzan a manipular las señales de precios de mercado con esperanza de beneficiar a grupos que pretendían ser especialmente merecedores, ello deriva en el derrumbe de los resultados de alto crecimiento y prosperidad conseguidos.

A la luz de ello, al investigar sobre la base de los reclamos por justicia social, encontramos que los mismos se apoyan en el descontento que el éxito de algunos hombres produce en los menos afortunados, o, para expresarlo directamente, en la envidia. De hecho, la moderna tendencia a complacer tal pasión disfrazándola bajo el respetable ropaje de la justicia social representa una seria amenaza para la libertad. En este sentido, vale la pena recordar que el gran objetivo de la lucha por la libertad ha sido conseguir la igualdad de todos los seres humanos frente a la ley, donde frente a las naturales diferencias entre los seres humanos ello deriva en la desigualdad de resultados.

Por lo tanto, cada intento de controlar algunas de las remuneraciones mediante un sistema de impuestos progresivos, no sólo redistribuye de modo violento lo que el mercado ha distribuido, sino que implica un trato desigual frente a la ley según el éxito que se haya conseguido en satisfacer las necesidades del prójimo. Así, cuanto mayor el éxito más que proporcional será el castigo fiscal. Consecuentemente, esto originaría una clase de sociedad que en todos sus rasgos básicos sería opuesta a la sociedad libre, en la cual, la autoridad decidiría lo que el individuo tendría que hacer y cómo hacerlo. En definitiva, no sólo la justicia social es injusta, sino que además, conduce a un modelo totalitario.